

DE LA MONEDA ROMANA EN VILAFRANCA DE LOS BARROS
EN TIEMPOS DEL ALTO Y BAJO IMPERIO

JOSÉ LÓPEZ VÁZQUEZ
Técnico del MUVI
Cofundador de Amigos del MUVI



A.I. As de bronce de Augusto (acuñada 25-23 a C) C.P.



B.I. Antoniniano de Diocleciano (acuñada el 290 d C) C.P.

No quiero hacer de este artículo más que una breve síntesis, así, haré un rápido repaso a prácticamente 500 años de ocupación romana por las tierras de nuestra Villafranca, por lo que tendremos como resultado este efímero artículo numismáticamente hablando.

En el anterior escrito del nº 0 de esta misma revista, ya hice dedicación exclusiva hasta el comienzo del periodo del Alto Imperio, por lo que considero éste como una continuación.

EL IMPERIO ROMANO (27 A.C-476 D.C)

El Imperio es el sistema en el que el poder político real estaba en manos de un solo individuo, el emperador. Se inauguró con el emperador Augusto. El Senado quedó limitado a ser un órgano de apoyo de ese poder político.

Se denomina Alto Imperio al periodo que va de Augusto a Diocleciano y Bajo Imperio el que tiene lugar entre Diocleciano y la caída del Imperio Romano en Occidente.

EL ALTO IMPERIO (27 A.C-305 D.C)



Imperio Romano en su apogeo

Entre los años 14 y 68 los herederos de Augusto, se van sucediendo en el poder: Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón. Tras el suicidio forzado de Nerón en junio del 68 d.C le siguió un breve periodo de guerra civil, la primera en Roma desde la muerte de Marco Antonio en el 31 a. C. El conflicto duró poco más de un año, conociéndose el año 69 d. C. como el año de los cuatro emperadores ya que durante aquellos agitados meses Roma vería vestir la púrpura a cuatro hombres distintos. Entre junio del año 68 y diciembre del año 69, Roma sería testigo del nombramiento y caída de Galba, Otón y Vitelio, hasta la definitiva ascensión al poder de Vespasiano que lograría por fin estabilizar el Imperio e instalar una nueva línea hereditaria, la dinastía Flavia. La moneda en plata (denario) de este periodo es muy apreciada e interesante para el estudio y colección, siendo más que evidente la circulación en Perceiana, monetariamente hablando, de estas monedas imperiales.



Denario de Galba durante la Guerra Civil del 68. C.P.

La moneda de plata sirvió para transacciones de valor alto y medio, con una mayor utilización. Mencionar en este artículo, que el pago de Jesucristo se hizo con denarios del emperador Tiberio, denarios algunos también que se han conservado hasta nuestros días en nuestra zona o demarcación y que, quién sabe si podrían haber sido de la misma serie de cuño de aquel famoso pago de las 30 monedas de plata que cobro Judas por su traición.

El valor de la moneda no equivalía al de su contenido en metal precioso. Se puede estimar que el denario, la moneda de referencia, era 1,6 a 2,85 veces más que el del valor de la plata que contenía. Curiosamente ya ocurrió lo mismo con la pieza de 100 pesetas de Franco en nuestros días.



Anv. Denario de Tiberio. C.P.



Rev. Denario de Tiberio

A los Flavios les sucedieron los Antoninos (96-193), nombre genérico que se da a los emperadores Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio y Cómodo, con una política similar a la de los Flavios.

Con Septimio Severo se inauguró la dinastía de los Severos (197-235), en la que se encontraba él mismo, Caracalla, Macrino, Heliogábalo y Alejandro Severo.

Fue fácil ver monedas de estos emperadores en aquella Tertulia Literaria, incluso ahora también pueden ojearse algunas en las vitrinas del MUVI.

Sabemos de la existencia de piezas de contienda por nuestro término con resellos diversos de, posiblemente campamentos itinerantes en los que una marca era habitual entre los cuños de soldados.



Contramarca o resello cuños itinerantes del ejército en un As de Adrianus. C.P.

El poder absoluto de Roma, capital del Imperio, se fue debilitando con el tiempo. Entre los años 235 y 300 la única prioridad de Roma fue la defensa de las fronteras del Imperio de los continuos ataques de los pueblos bárbaros y de los que provenían imperio sasánida de Persia. La presión de estos pueblos motivó que el ejército asumiese el poder a partir del 235, momento que se conoce como Anarquía militar y que duró unos cincuenta años. Estos emperadores soldados tenían como única finalidad la lucha contra los enemigos del Imperio.

La consecuencia de estas guerras fue el encarecimiento del mantenimiento del ejército y el alto grado de endeudamiento para mantenerlo, lo que llevó al empobrecimiento de la población y a la pérdida de su identidad y sus valores. Un aspecto de su pérdida de identidad fue la crisis religiosa, por la invasión de nuevas religiones orientales.

La persecución de los cristianos por Diocleciano, también llamada Gran Persecución, no fue más que un intento de eliminar los peligros a los que se enfrentaba el imperio. Recordar la figura de nuestra mártir más cercana Santa Eulalia (292-304), virgen y mártir cristiana que sufrió hasta su muerte con tan solo 12 años el calvario por ser cristiana.

En el año 284 una revuelta militar salvó al Imperio, proclamándose Diocleciano emperador. Durante su gobierno se instauró la Tetrarquía, sistema por el cual el imperio se repartía entre dos augustos y dos césares.

Diocleciano abdicó en el año 305 demostrando la ineficacia del sistema tetrárquico sin alguien de peso que lo dirija. Todos estos hechos de carencia, penuria y desastres hacen que los habitantes tanto en la ciudad como en el campo, sean proclives a los ocultamientos de gran número de piezas numismáticas que a lo largo de la historia han ido fluyendo de ese interior de la tierra para deleite de todos y así como para su estudio y divulgación, prueba de ello Villafranca.

A partir de este momento, en su reforma económica, Diocleciano da por finalizada la circulación de la moneda denominada como Antoniniano y que años antes puso en circulación el Emperador Caracalla con un valor de dos denarios. Inicialmente su acuñación era en plata, pero con la progresión desvalorización terminó sus días fabricándose en bronce. De aquí, de esta nueva etapa, podemos extraer igualmente el estudio en nuestro término gracias a esos esporádicos hallazgos desinteresados de diferentes piezas Antoninianas de diversos y fascinantes emperadores que como ya he marcado, podemos ver en el Museo Histórico y Etnográfico de Villafranca.



Antoninianos del I. Quintilus y Victorianus. C.P.

Previamente para la fabricación de monedas, había que preparar los cuños o matrices necesarios para estampar sobre los cospeles los tipos y leyendas que la moneda debía llevar. Los cuños eran realizados por un grabador que con la ayuda de punzones y cinceles tallaba en hueco sobre ellos las imágenes y letras que en las monedas debían aparecer en relieve. Para acuñar una moneda son necesarios dos cuños, uno para el anverso o cara principal y otro para el reverso. En la época romana las monedas eran acuñadas “a martillo”, para ello el cuño del reverso se sujetaba a un banco de madera formando una especie de yunque fijo, mientras que el cuño de reverso era móvil tomando la forma de una especie de punzón que se manejaba como un cortafrío. Una persona podía bastarse para acuñar las monedas, sosteniendo el cuño con la mano izquierda mientras que con la derecha empuñaba el martillo. Las representaciones figuradas muestran sin embargo que en la práctica el acuñador era asistido por uno o dos ayudantes que sujetaban con el auxilio de unas tenazas el cuño de reverso sobre el cospel previamente calentado. Al golpear con el martillo el extremo del cuño, la presión ejercida por el impacto sobre el metal caliente del cospel embutía éste entre los huecos de los cuños con lo que la moneda obtenía su forma y relieve definitivo.

Circunstancialmente, en Villafranca de los Barros y su entorno también, se solían fabricar cuños y por consecuencia monedas estrafalariamente como reproducciones de las oficiales o monedas bárbaras como les denominamos ahora. Ciertamente no dejan de ser monedas muy interesantes para estudiarlas con detenimiento, pues nos están dando la oportunidad del estudio de cómo nuestros antepasados vecinos de Perceiana y alrededores estaban subsistiendo durante periodos de tiempo prácticamente en la clandestinidad. Sinceramente desconozco tanto en la Tertulia Literaria como en la actualidad, si se conoce algún cuño material del lugar.



Centenional bárbaro de acuñación local. C.P.

EL BAJO IMPERIO (305 D.C-476 D.C)

Desde la abdicación de Diocleciano, en el 305, se sucedieron una serie de luchas que se prolongaron hasta el 312, cuando Constantino se convirtió en el único emperador de Occidente y último emperador del imperio unificado. Instituyó el cristianismo como religión oficial del Imperio.

En esta etapa se produce el traslado de la capitalidad del Imperio a la antigua ciudad de Bizancio, reconstruida y ampliada por decisión del emperador. Bizancio, desde el 8 de noviembre del 324 (fecha de su inauguración) pasó a denominarse Constantinopla o ciudad de Constantino. Bien es sabido por los más afables entendidos que durante este espacio de tiempo en que Los Constantinos gobernaban el imperio, las monedas se acuñaron por millones, por tanto, nuestras tierras en tiempos de Constantino, Constante, Contancio y otros familiares reinantes, fueron sembradas de aquel cobre acuñando por entonces su gran mayoría en Constantinopla, que realmente eran buenos tiempos aunque ya en un apagado imperio.



Monedas acuñadas por Los Constantinos. Colección MUVI

Más tarde Teodosio, nacido en Hispania, dividió el Imperio entre sus dos hijos Arcadio y Honorio surgiendo el Imperio Romano de Occidente y el Imperio Romano de Oriente. De esta etapa es interesante ver la proyección de la Sala 4 del Muvi donde está tratada la historia de los mencionados emperadores sobre un disco de plata, el famoso disco o missorium de Teodosio.

Emisiones bastante bien conocidas de los tres emperadores hacen un fiel reflejo de esta fase igualmente en nuestras tierras, donde se pone de manifiesto la posible tranquilidad con que se vivieron esos años en Perceiana



El hispano Theodosius y sus descendientes. C.P.

En el año 476 tiene lugar la caída del Imperio Romano en Occidente. El Imperio Romano de Oriente, posteriormente llamado Imperio Bizantino, sobrevivió hasta 1453.

Esta crisis económica y despoblación llevaría a un decaimiento de las actividades comerciales, aspecto que queda patente en la escasez de restos cerámicos de estos siglos.

En el ámbito administrativo Diocleciano realizó una nueva división administrativa a finales del siglo III d. C. Desaparecieron los "conventus iuridici" y la "Diocesis Hispaniarum" pasa a dividirse en 7 provincias. Hasta finales del siglo V el control de las autoridades romanas será sustituido por la aristocracia local. Los pueblos germánicos se instalarán a partir del siglo V en distintas regiones de la península.

Con la desaparición del Imperio Romano de Occidente la aristocracia local mantendría el poder hasta el establecimiento de la administración visigoda en el siglo V y la posterior integración en la provincia bizantina (siglos VI y VII).

VILLAFRANCA DE LOS BARROS (PERCEIANA)

Son innumerables los hallazgos esporádicos de monedas romanas que se han dado en nuestros campos desde tiempos memorables tal y como hago mención a lo largo del artículo y que gracias a esas personas desinteresadamente que a veces con restricción y otras no, han llegado a nuestros días para su estudio y visualización. Ejemplo claro ya recalado es el que tenemos en las vitrinas de la Sala 4 del Museo Histórico y Etnográfico donde podemos apreciar diversas monedas de esa etapa romana, de donaciones desinteresadas para disfrute del visitante.

El Sr. Cascales Muñoz ya mencionaba en su libro “Apuntes para la Historia de Villafranca” la cantidad de piezas numismáticas inventariadas en el entonces Museo Arqueológico de Villafranca dentro de la ya mencionada Tertulia Literaria allá por finales del S.XIX y principios del XX. Es normal, la cercanía con Emerita Augusta y el encontrarse Villafranca en una de las más transitadas vías de comunicación del imperio como era la Vía XXIII de Antonino. Perceiana sería un enclave interesante para el movimiento y comercio, por lo que la moneda romana está a la orden del día, aunque evidentemente, el trueque sigue funcionando. Cuando la producción mercantil ha alcanzado cierto nivel y volumen, la función del dinero como medio de pago rebasa la esfera de la circulación mercantil. El dinero se convierte en la mercancía general de los contratos. Las rentas, los impuestos, etc., dejan de ser contribuciones en especie para convertirse en pagos dinerarios. Hasta qué punto esta transformación está condicionada por la configuración global del proceso productivo, lo demuestra, por ejemplo, el que por dos veces fracasara el intento del Imperio Romano de recaudar todos los impuestos en dinero.

Primeras áreas de descanso: En la época romana los desplazamientos de largo recorrido se realizaban en caballerías y en diversos tipos de carruaje. En general se trataba de vehículos rudimentarios que hacían que los viajes fueran lentos y pesados, por lo que se hacían necesarios frecuentes cambios de posta (conjunto de caballerías). Por ello florecieron numerosas áreas de descanso en los mismos márgenes del camino, así es muy probable que la historia de Villafranca como núcleo urbano comenzase aquí, con el consiguiente intercambio numismático, aunque hay vestigios en llano de premonedas y monedas de la etapa íbera tal y como detallé en el nº 0 de “El Hinojal”.

Su disposición no era aleatoria, ya que el ingeniero encargado de proyectar en este caso la Via Iter Ab Ostio Fluminis Anae Emeritam Usque que conducía de Italica a Emerita de la que partía la calzada Iter Ab Emerita Asturicam que junto con la anterior forman la conocida Vía de la plata, había calculado con antelación qué distancia debía existir entre cada posta, lo que solía depender de las jornadas que se tardasen en recorrer el trayecto. Como norma general se establecía una separación que estaba en torno a los 20.000 pasos (30 Kilómetros), aunque variaba en función de las dificultades que presentaba la orografía del terreno. Estas áreas de descanso no eran iguales. Las más sencillas eran las llamadas mutationes y en ellas los viajeros podían comer, dormir y cambiar las caballerías. Los clientes más habituales de estas instalaciones eran los oficiales del servicio postal, que acudían a ellas para descansar. También se levantaron establecimientos de mayor importancia denominados mansio (mansiones). Estos lugares estaban reservados casi exclusivamente al alojamiento de autoridades, oficiales, jefes del ejército y altos funcionarios de la administración. Con el paso del tiempo algunos de estos emplazamientos fueron derivando hasta convertirse en hospitales de peregrinos, posadas y ventas. Otros ampliaron sus dependencias y se convirtieron en auténticas ciudades, dando lugar a lo que hipotéticamente pudo ser Perceiana. La mayoría de estas mansiones aparecen relacionadas en el Itinerarium de Antonino. Esta circunstancia es muy importante para el estudio de las vías romanas, ya que al conocer la existencia de estos núcleos de población los historiadores se encuentran en

disposición de dibujar el recorrido original de numerosos tramos de calzadas ya desaparecidos.

La moneda romana durante la mayor parte de su trayectoria consistió en el áureo (oro), el denario (de plata), el sestercio (de bronce u oricalco), el dupondio (también de bronce), el as (de cobre), follis (igualmente de cobre) y AE (también de cobre), entre otras.

Todas estas circunstancias hacen del término de Villafranca un lugar proclive al hallazgo de monedas de forma casual y más aún si tenemos en cuenta que son tierras de labor, las cuales según su lugar son también vulnerables a su lavado cuando la zona sufre lluvias intensas. Evidentemente sin dejar pasar por alto que dentro de la misma población y en cualquier movimiento de tierra para obras han sido halladas por sus dueños y constructores.

Otro punto fuerte de los alrededores de Villafranca de los Barros es la gran cantidad de lo que podríamos denominar hoy en día parcelas -villae en su momento- debido a la fertilidad de sus tierras como tantas veces se escribió.



Maqueta aproximada de lo que fueron las villae en el imperio incluido nuestro término

Arqueológicamente hablando, el patrimonio numismático de Villafranca ha sido alimentado gracias a ello, a la *villa*, la casa de campo de los romanos, que era una granja en una finca de explotación agrícola, cultivada por arrendatarios y normalmente supervisada por un administrador (*vilicus*) y a la vez una casa para descansar del ajetreo de la ciudad, en este caso podríamos hablar de vecinos de Emerita Augusta.

Como granja dedicada a los trabajos propios del campo, tenía una serie de construcciones aptas para esta función. El conjunto de estas construcciones formaba la *villa rustica*. Como residencia del señor (*villa urbana*), podía estar ubicada en edificios separados y claramente diferenciados, pero a veces formaba parte de un mismo edificio, o incluso no existir como tal;

es este caso, el señor se reservaba para su uso personal algunas habitaciones de la *villa rustica*.

El lugar ideal para construir una *villa* era aquél donde hubiera buen clima, tierra fértil y una vía cercana para disponer de un fácil acceso a la finca. Inevitablemente en Villafranca de los Barros disponemos de todo ello. A ser posible, la *villa* se situaba hacia el sur y cerca de un río o de una fuente. Cuando estaban cerca de la costa, se valoraba también la proximidad de un puerto y se escogía un sitio desde donde se pudiera gozar de una buena vista.

El crecimiento económico y el aumento del régimen latifundista favorecen que la parte residencial de la *villa* se amplíe y se convierta en una magnífica *domus*, copia con variantes de la casa señorial romana en la ciudad, con todas sus comodidades y lujos. Aquí pondríamos como ejemplo diferentes lugares del término de Villafranca donde desde siglos anteriores se han hallado fortuitamente monedas como ejemplo claro del trasiego.

La *villa urbana* estaba construida en torno a un patio (*peristylum* o patio amplio porticado; no suele existir el *atrium* de la *domus*) al que se accedía directamente desde el exterior. Además de los dormitorios y las habitaciones propias de la familia, solía haber bibliotecas, estancias para baños, salones y varios comedores. En el exterior, podía haber jardines y galerías bajo los que pasear resguardándose de la lluvia o del sol, fuentes, estanques, caminos...

La mayoría de estas construcciones son abandonadas a finales del siglo II d. C. y las que perduran son transformadas de forma radical. Las causas son, fundamentalmente, una reestructuración de la producción motivada por la concentración de tierras y la competencia con la producción africana.

Por todo ello, es más que evidente que había un gran intercambio de moneda, lo que hizo de la mayoría de las villas fue una gran fuente de ocultamientos por miedos, enfrentamientos, crisis y cambios notables, ratificando lo anterior más arriba. Sabemos que el periodo romano no fue del todo estable, emperadores algunos, con reinado de menos de 30 días pero que tras las conspiraciones y usurpaciones, tenían el tiempo suficiente para acuñar moneda, pongamos por caso a Nepotiano.

Moneda ésta más exigente para el bolsillo, más exigente para colecciones, más exigente para el estudio. En tan corto espacio de tiempo de emperadores breves tampoco era normal una gran cantidad de monedas con diferentes reversos, pero suficiente para quedar un legado en nuestros campos para saber y estudiar ese recorrido que hacían esas piezas desde cualquier ciudad de acuñación del imperio, como podría ser Constantinopla, Arles, Lyon, Treveri, Aquileia, Siscia, la interesante Carthago con Maxentius o la misma Roma y que aquel Señor del mostacho, de reconocida reputación en toda la geografía española, se encargó de recoger y guardar algunas de aquellas monedas. Ahora, esas y otras son fácilmente identificables todas ellas en las mismísimas vitrinas del MUVI



Reversos de diversos motivos imperiales.

La autoridad para acuñar monedas de oro o plata sólo la tenía el emperador, y las acuñaciones de las monedas de alto valor se centralizaban en Roma. Estas monedas eran las interesantes para la maquinaria recaudadora de impuestos. En cuanto a las monedas de bronce y cobre había más permisividad y Roma permitía que se realizaran acuñaciones locales por parte de los reyes-cliente o por parte de sus gobernadores provinciales, ejemplo claro el centenional bárbaro.

Las de bronce se empleaban en las transacciones corrientes de la vida diaria. La mayoría de las personas nunca tuvo en sus manos una moneda de oro y sus ahorros, cuando los tenían, se hacían en monedas de plata. Los niveles más bajos de la población, que constituían la mayor parte de la misma, sólo utilizaban monedas de bronce. Remitámonos a las pruebas.



Claro ejemplo de denario de plata de aquellos que guardaron sus ahorros y que algún día fueron percejianos.

No quiero concluir este conciso artículo sin antes hacer entender lo mucho que debemos agradecer a la población pobre, al humilde, por que sin ellos querer, sin tenerlo en cuenta, han dado lugar a una acción muy beneficiosa para la historia numismática, pues para quien

no lo escuchó nunca, debemos tener en cuenta que la moneda romana se ha seguido utilizando en nuestros pueblos entre los campesinos hasta finales del SXIX como trueque o moneda de cambio, o pago. Por tanto esto es otra razón o motivo por el que han llegado tantos ejemplares hasta nuestros días, no todo fue tierra. Gracias por dar la oportunidad de conocer mejor nuestra historia a través de la moneda.



WEBGRAFIA

<http://www.disfrutaroma.com/imperio-romano>

<http://www.arsfluentes.es/villa-romana/vivienda.html>

<http://www.webdianoia.com/archivos/colab/vias.pdf>

AGRADECIMIENTOS: Col. MUVI y Col. Priv. L. Vázquez

FOTOS: José López